

MODELO 3_LE4-LS1 - CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS ESPECÍFICOS LE4 CULTURA LS1._ SUBVENCIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA RELACIONADAS CON LAS ARTES ESCÉNICAS Y MUSICALES.

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL EXPEDIENTE

Núm. expte.:

Referencia:

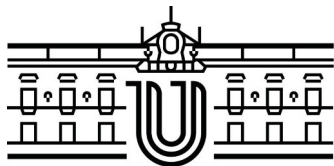
1. INTERÉS CULTURAL Y SOCIAL DEL PROYECTO.- Hasta 40 puntos.

INDICADORES	ITEM DE VALORACIÓN	PUNTUACIÓN
1.a.- Trayectoria y experiencia de la entidad. Hasta 20 puntos Se valora el esfuerzo de la entidad realizando actividades culturales relacionadas con las artes escénicas y/o musicales	Un año: 1 punto Dos años: 2 puntos Tres años: 5 puntos. Cuatro o cinco años: 10 puntos. Seis años: 15 puntos. Más de seis años: 20 puntos.	

Acreditación del criterio.-

1.b. Trayectoria del proyecto de actividades de promoción y difusión de las artes escénicas y/o musicales. Hasta 10 puntos. Se valora la consolidación social del proyecto mediante el número de ediciones celebradas.	Una edición: 3 puntos. Dos ediciones: 4 puntos. Tres ediciones: 5 puntos Cuatro ediciones: 8 puntos. Más de cuatro de.: 10 puntos.	
---	--	--

Acreditación del criterio.-



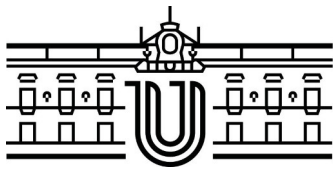
1.c.- Programa de formación relacionado con las artes escénicas y musicales. Hasta 10 puntos. Se valora la implantación, dentro del proyecto, de cursos, talleres, conferencias y demás actividades formativas relacionadas con las artes escénicas y/o musicales.	Un programa de formación: 5 puntos. Dos programas de formación: 10 puntos.	
<u>Acreditación del criterio.-</u>		

2. FORMULACIÓN, CONTENIDOS Y VIABILIDAD DEL PROYECTO EN CUANTO A SU FORMULACIÓN, A SUS CONTENIDOS Y A SU VIABILIDAD.- Hasta 15 puntos.

INDICADORES	VALORACIÓN	PUNTUACIÓN
2.a.- La entidad aporta información suficiente sobre el desarrollo del proyecto:	4 puntos	
2.b.- Los objetivos se definen adecuadamente diferenciando entre objetivos generales y específicos.	2 puntos	
2.c.- La viabilidad técnica del proyecto y su equilibrada proporción con el presupuesto.	5 puntos	
2.d.- La originalidad y novedad de las iniciativas recogidas en el proyecto.	4 puntos	

3. FINANCIACIÓN Y COOPERACIÓN.- Hasta 15 puntos.

INDICADORES	ITEM DE VALORACIÓN	PUNTUACIÓN
3.a.- Aportación de medios económicos propios por parte de la entidad solicitante (Respecto al presupuesto total del proyecto). Hasta 10 puntos.	Por importe del: 21 % del presupuesto total: 1 punto 22 % del presupuesto total: 2 puntos 23 % del presupuesto total: 3 puntos 24 % del presupuesto total: 4 puntos 25 % del presupuesto total: 5 puntos 26 % del presupuesto total: 6 puntos 27 % del presupuesto total: 7 puntos 28 % del presupuesto total: 8 puntos 29 % del presupuesto total: 9 puntos 30 % del presupuesto total: 10 puntos	



Acreditación del criterio.-

3.b.- Grado de financiación conseguido de otras entidades, públicas o privadas: (Respecto al presupuesto total del proyecto).
Hasta 5 puntos.

Por importe del:
5 % del presupuesto total: 1 punto
6 % del presupuesto total: 2 puntos
7 % del presupuesto total: 3 puntos
8 % del presupuesto total: 4 puntos
10 % del presupuesto total: 5 puntos

Acreditación del criterio.-